



Paraguay, el país que obliga a las niñas a morir en el parto

Itaiguá, Paraguay

Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 21-09-2018

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Observatorio de Derechos Sexuales y Reproductivos del Cer

Descripcion

El martes 20 de marzo una adolescente de 14 años falleció durante el parto en el Hospital Nacional de Itaugua (Paraguay), ubicado a unos 30 km de Asunción. El embarazo había sido producto de una violación.

La adolescente se encontraba internada desde el 27 de febrero por un embarazo riesgoso, según informó a la prensa el Dr. Hernán Martínez, director del hospital.

En el hospital la obligaron a intentar un parto vaginal que se complicó. Trataron de remediar la situación practicándole una cesárea, pero su cuerpo no aguantó. “Embolia de líquido amniótico, tres paros cardiacos”, indica el informe médico.

Horas después de la muerte de la adolescente fue detenido un hombre de 37 años a quien se investigará por abuso sexual. El hombre dijo que “convivían desde hacía dos años”, es decir, desde que la niña tenía 12 años.

“La edad mínima de consentimiento legal en Paraguay es de 14 años. Antes de eso es siempre abuso, le llamen como le llamen”, dijo la abogada feminista Mirta Moragas. “Pueden considerarse las circunstancias en el caso de que ambas personas sean pares (tengan la misma edad o muy cercana y sea claro que no hubo abuso de poder), pero en el caso de una niña de 13, 14 años y un señor de 36, 37, no hay debate posible, no importa quien haya autorizado ni dado acuerdo. Uno de los primeros pasos para erradicar el abuso sexual a niñas y adolescentes es dejar de normalizar las relaciones desiguales de poder y los abusos”, reflexionó.

El caso abrió el debate en torno a la falta de respuestas institucionales para las víctimas de abusos sexuales. El aborto es un tema pendiente en Paraguay, donde existe un regreso importante de movimientos religiosos fundamentalistas.

En 2015, el Estado paraguayo obligó a parir a la niña “Mainumby” -violada a los 10 años por su padrastro-, a pesar de que el caso fuera llevado a estrados internacionales.

Según datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “cada día, 2 niñas de entre 10 y 14 años se convierten en madres en Paraguay”: 600 casos al año. Sin embargo, los que llegan a la prensa son ínfimos y no todos son frutos de abuso; también hay casos donde el embarazo se da entre pares adolescentes.

El Observatorio de Derechos Sexuales y Reproductivos del Centro de Documentación y Estudios (CDE) recoge otros cuatro casos en lo que va del año que demuestran la falta de respuestas institucionales a las denuncias de abusos sexuales. Los siguientes sí son producto de abuso sexual y desidia institucional:

Caso 1- Jesús - Encarnación - Departamento de Itapúa.

8 de febrero. Una niña de 13 años fue encontrada en un autobús abandonado en el distrito de Jesús, a unos 45 kilómetros de Encarnación, donde se refugió con 21 semanas de embarazo. La niña había trabajado como “criada” de una familia de la zona y, en ese contexto de vulnerabilidad, fue violada por su patrón, un adulto de 64 años.

Caso 2- Guayaybi - Departamento de San Pedro

14 de marzo. Una niña de 11 años fue violada y, producto del abuso, quedó embarazada. Trabajaba como criada en la casa de una docente en San Pedro y, según el testimonio de la niña, su marido fue quien cometió el crimen. La niña

pidió ayuda a los vecinos para poder salir de allí y volver junto a su madre, quien realizó la denuncia. Cuando llegó a su hogar tenía cinco meses de embarazo y no había recibido asistencia médica. El hombre acusado de violación huyó a Argentina.

Caso 3- San Vicente Pancholo - Departamento de San Pedro.

16 de marzo. Una niña de 13 años fue abusada y quedó embarazada en el distrito de San Vicente Pancholo, departamento de San Pedro. El presunto violador es un familiar de la niña, de 40 años de edad, que vive en las cercanías de su casa.

Su madre hizo la denuncia a la Fiscalía el 5 de octubre de 2017, hace casi 6 meses, cuando la niña tenía un mes de embarazo. Quedó a cargo del agente fiscal Jorge López, de la Unidad N° 3 del Ministerio Público de San Pedro de Ycuamandyyú. “Nunca vino la gente de la fiscalía ni de Codeni (Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente). Nunca nadie me ayudó en nada, ni para investigar. Porque soy pobre, nadie me hace caso”, acusó la madre.

Caso 4- Loma Plata - Chaco

Un albañil de la firma contratista “Altec SA” violó a una niña indígena de 12 años, quien quedó embarazada. El hombre estaba a cargo de la construcción de casas para las familias de las aldeas de Canaán, Jope y Jericó, pertenecientes a la Comunidad indígena Nivaclé Unida de Yalve Sanga, en el Chaco Paraguayo. Cuando fue abusada, la niña acudió a

la atención médica por abuso sexual. Sin embargo, solo dos meses después se confirmó el embarazo: es decir, no se siguió el protocolo de abusos sexuales.

Informe del Comité CEDAW (2017):

En las [observaciones finales del Comité CEDAW a Paraguay 2017](#), dentro de las principales observaciones y recomendaciones que hacen a este país, y en relación a los embarazos de niñas y adolescentes, se destaca el impacto negativo que en su salud física y mental, educación y futuras oportunidades de trabajo decente tienen los altos niveles de embarazo entre los 10 y 19 años, las altas tasas de mortalidad materna entre los 15 y 19 años; así como también, las altas tasas de violencia sexual contra las niñas adolescentes, y el aumento reportado en los embarazos precoces y forzados, incluso mediante el incesto, finalmente, se hace mención a la ausencia de datos sobre las causas de la deserción escolar de las niñas, información sobre la estigmatización de las niñas embarazadas en la escuela y la falta de guarderías y otras medidas de apoyo para facilitar la reinserción de las madres jóvenes en el sistema educativo.



Mas Informacion

- UNFPA: Embarazos adolescentes en Paraguay: Un reto para el logro del desarrollo. | http://www.unfpa.org.py/download/PARAGUAY_cartilla%20embarazo%20adolescente.pdf
- Articulación Feminista Marcosur: Paraguay el país que obliga a morir a las niñas en el parto | <http://www.mujeresdelsur-afm.org.uy/content/paraguay-el-pa%C3%ADs-que-obliga-las-ni%C3%B1as-morir-en-el-parto>
- Nota de prensa La Nación (Paraguay): Paraguay, segundo con más casos de gravidez adolescente | https://www.lanacion.com.py/pais_edicion_impresa/2017/05/21/paraguay-segundo-con-mas-casos-de-gravidez-adolescente/
- Noticias UNFPA/Paraguay: Estrategia conjunta del Cono Sur para abordar el embarazo adolescente | <http://paraguay.unfpa.org/es/news/estrategia-conjunta-del-cono-sur-para-abordar-el-embarazo-adolescente>